

INFORME DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 RELATIVO A LAS PUNTUACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS LICITADORES, ASÍ COMO CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS EMPRESAS, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DENOMINADO: “OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA (3 LOTES)”.

CÓDIGO DE CONTRATO: CONTR_2023_425495:

En relación con el procedimiento abierto de referencia, habiendo sido aprobado el “**INFORME DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE DENOMINADO: “OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA”**” y una vez evaluados todos los aspectos recogidos en el PCAP, se presentan las siguientes tablas excluidos aquellos licitadores conforme a lo reflejado en el acta de la tercera sesión de la mesa de contratación firmada en fecha 5 de noviembre de 2024: una primera tabla con las puntuaciones obtenidas de acuerdo a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica), una segunda tabla con los resultados obtenidos en cada lote, y conforme al artículo 150 de la LCSP una tercera tabla clasificando por orden decreciente las proposiciones presentadas. Los miembros de la Comisión Técnica, designados por Resolución de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, de fecha 24 de septiembre de 2024, son: Ricardo Lozano Arribas, Jefe de Departamento de Control de la Desertificación y Antonio Escuder Fernández Jefe del Departamento de Silvicultura Mediterránea, pertenecientes al Servicio de Actuaciones Forestales de la DGPFB.

LOTE 1. Actuaciones en el Parque Natural Sierra de Castril.

1. Puntuación de criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica) :

EMPRESAS ADMITIDAS	TITULACIÓN JEFE DE OBRA	SISTEMAS DE GESTIÓN	MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	UTILIZACIÓN VEHÍCULO HÍBRIDO/ELÉCTRICO	MEJORA CONTROLES DE ENSAYO	PUNTUACIÓN TOTAL
HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, SAL	0,0	6,0	2,0	2,0	3,5	13,50
	No presenta	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	
UTEIBARRA LORCA, S.L.,-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	1,5	6,0	2,0	2,0	3,5	15,00
	Compromiso contratación	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARIA ESCUDER FERNANDEZ

07/11/2024

RICARDO LOZANO ARRIBAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm7RQ5TUZK2ZTF2DJ4RJ4X8Z5AF

PÁG. 1/5



2. Puntuación obtenidas por las empresas licitadoras.

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD	
SERVICIO DE ACTUACIONES FORESTALES	
Nº DE EXPEDIENTE	CONTR 2023/425495
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA
LOTE N.º 1	Actuaciones en el Parque Natural Sierra de Castril.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	523.714,63 euros



CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO Nº I

IB : Oferta más baja de las presentadas excluidas desproporcionadas:	445.157,44
--	------------

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	BAJA	BAJA %	BAJA DESPROPORCIONADA	I_1	I_2	I_3	I_4
HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L	491.600,79	32.113,84	6,1319		28,2069	9,5000	13,5	51,2069
UTE IBARRA LORCA, S.L.,-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	445.157,44	78.557,19	15,0000		69,0000	14,0000	15,0	98,0000
	MEDIAS		10,5660					
	$I_2 > 10$	BAJA TEMERARIA: BAJA MEDIA MÁS 80/MEDIA	18,1374	428.726,17				

I_1 = Proposición económica
 I_2 = Memoria técnica
 I_3 = Aplicación de fórmulas excepto económica
 I_4 = TOTAL PUNTOS.

CÁLCULO DEL I1 : PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
Proposición económica:	I_1 Puntuación que corresponde a cada oferta.
$I_1 = 69 \cdot (PL - Of) / (PL - OMB)$	OMB : Oferta más baja de las presentadas
I_1 hasta 69 puntos	Of : Importe ofertado por cada licitador
	PL : Presupuesto base de licitación

3. Clasificación definitiva y determinación de la oferta económicamente más ventajosa:

Por tanto y según lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP la clasificación definitiva quedaría de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN DEFINITIVA	
EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN TOTAL
UTE IBARRA LORCA, S.L.,-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	98,0000
HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L	51,2069

La oferta económicamente más ventajosa corresponde a la UTE de empresas IBARRA LORCA S.L. - OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARIA ESCUDER FERNANDEZ	07/11/2024
	RICARDO LOZANO ARRIBAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RQ5TUZK2ZTF2DJ4RJ4X8Z5AF	PÁG. 2/5



LOTE 2. Actuaciones en el Parque Natural Sierra de Baza.

1. Puntuación de criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica):

EMPRESAS ADMITIDAS	TITULACIÓN JEFE DE OBRA	SISTEMAS DE GESTIÓN	MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	UTILIZACIÓN VEHÍCULO HÍBRIDO/ELÉCTRICO	MEJORA CONTROLES DE ENSAYO	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.	0,0	6,0	2,0	2,0	3,5	13,50
	No presenta	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	0,0	6,0	2,0	2,0	3,5	13,50
	No presenta	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	
TALHER, S.A.	0,0	6,0	2,0	2,0	3,5	13,50
	No presenta	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	
UTE IBARRA LORCA, S.L.-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	1,5	6,0	2,0	2,0	3,5	15,00
	Compromiso contratación	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	

2. Puntuación obtenidas por las empresas licitadoras.

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE			
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD			
SERVICIO DE ACTUACIONES FORESTALES			
Nº DE EXPEDIENTE	CONTR 2023/425495		
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA		
LOTE N.º 2	Actuaciones en el Parque Natural Sierra de Baza.		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	316.439,32 euros		

CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO Nº I

IB : Oferta más baja de las presentadas excluidas desproporcionadas: 260.000,00

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	BAJA	BAJA %	BAJA DESPROPORCIONADA	I ₁	I ₂	I ₃	I ₄
CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.	260.000,00	56.439,32	17,8357	260.000,00	69,0000	15,00	13,5	97,5000
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	271.758,09	44.681,23	14,1200	271.758,09	54,6251	15,00	13,5	83,1251
TALHER, S.A.	273.878,24	42.561,08	13,4500	273.878,24	52,0331	9,50	13,5	75,0331
UTE IBARRA LORCA, S.L.- OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.	295.869,63	20.569,69	6,5004	295.869,63	25,1475	14,00	15,0	54,1475
	MEDIAS		10,5660					
	I ₂ > 10	BAJA TEMERARIA: BAJA MEDIA MÁS 80/MEDIA		18,1374	428.726,17			

I₁= Proposición económica
I₂= Memoria técnica
I₃= Aplicación de fórmulas excepto económica
I₄= TOTAL PUNTOS.

CÁLCULO DEL I1 : PPROPOSICIÓN ECONÓMICA

Proposición económica: I₁:Puntuación que corresponde a cada oferta.
I₁ = 69*(PL-Of)/(PL-OMB)
I, hasta 69 puntos
OMB : Oferta más baja de las presentadas
Of : Importe ofertado por cada licitador
PL : Presupuesto base de licitación

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARIA ESCUDER FERNANDEZ	07/11/2024
	RICARDO LOZANO ARRIBAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RQ5TUZK2ZTF2DJ4RJ4X8Z5AF	PÁG. 3/5



3. Clasificación definitiva y determinación de la oferta económicamente más ventajosa:

Por tanto y según lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP la clasificación definitiva quedaría de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN DEFINITIVA	
EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN TOTAL
CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.	97,5000
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	83,1251
TALHER, S.A.	75,0331
UTE IBARRA LORCA, S.L- OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.	54,1475

La oferta económicamente más ventajosa corresponde a la empresa CONSTRUCCIONES PORMAN S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MARIA ESCUDER FERNANDEZ

07/11/2024

RICARDO LOZANO ARRIBAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm7RQ5TUZK2ZTF2DJ4RJ4X8Z5AF

PÁG. 4/5



LOTE 3. Actuaciones en el Parque Natural Sierra de Huétor.

1. Puntuación de criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas (a excepción de la proposición económica):

EMPRESAS ADMITIDAS	TITULACIÓN JEFE DE OBRA	SISTEMAS DE GESTIÓN	MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	UTILIZACIÓN VEHÍCULO HÍBRIDO/ELECTRICO	MEJORA CONTROLES DE ENSAYO	PUNTUACIÓN TOTAL
HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, SAL	0,0	6,0	2,0	2,0	3,5	13,50
	No presenta	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	
UTE IBARRA LORCA, S.L.,-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	1,5	6,0	2,0	2,0	3,5	15,00
	Compromiso contratación	Correcto	Correcto	Correcto	2,00 %	

2. Puntuación obtenidas por las empresas licitadoras.

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD	
SERVICIO DE ACTUACIONES FORESTALES	
Nº DE EXPEDIENTE	CONTR 2023/425495
TÍTULO DEL EXPEDIENTE	OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA
LOTE N.º 3	Actuaciones en el Parque Natural Sierra de Huétor.
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	175.945,95 euros



CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO Nº 1

IB : Oferta más baja de las presentadas excluidas desproporcionadas:	170.668,57
--	------------

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	BAJA	BAJA %	BAJA DESPROPORCIONADA	I_1	I_2	I_3	I_4
HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L	170.668,57	5.277,38	2,9994	170.668,57	69,0000	9,5000	13,5	92,0000
UTE IBARRA LORCA, S.L.,-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	175.775,29	170,66	0,0970	175.775,29	2,2313	14,0000	15,0	31,2313
	MEDIAS		10,5660					
	BAJA TEMERARIA: BAJA MEDIA MÁS 80/MEDIA		18,1374	428.726,17				

I_1 = Proposición económica
 I_2 = Memoria técnica
 I_3 = Aplicación de fórmulas excepto económica
 I_4 = TOTAL PUNTOS.

CÁLCULO DEL I_1 : PPROPOSICIÓN ECONÓMICA

Proposición económica: I_1 : Puntuación que corresponde a cada oferta.
 $I_1 = 69 \cdot (PL - Of) / (PL - OMB)$ OMB : Oferta más baja de las presentadas
 I_1 hasta 69 puntos Of : Importe ofertado por cada licitador
PL : Presupuesto base de licitación

3. Clasificación definitiva y determinación de la oferta económicamente más ventajosa:

Por tanto y según lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP la clasificación definitiva quedaría de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN DEFINITIVA	
EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN TOTAL
HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L	92,0000
UTE IBARRA LORCA, S.L.,-OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L	31,2313

La oferta económicamente más ventajosa corresponde a la empresa HERRAMIENTAS Y VALENZUELA S.L.

Por la Comisión Técnica:

Ricardo Lozano Arribas

Antonio Escuder Fernández

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MARIA ESCUDER FERNANDEZ	07/11/2024
	RICARDO LOZANO ARRIBAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RQ5TUZK2ZTF2DJ4RJ4X8Z5AF	PÁG. 5/5

